



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 04 de febrero de 2002

Expediente N° 8.550/01

RES. D. Cs. Ex. N° 004/02

VISTO:

El pedido efectuado por la alumna Srta. María Alejandra Fabián - L.U. N° 207.749, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil - Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan/97 de esta Unidad Académica;

Lo informado por las cátedras y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 13 de estos actuados;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar a la alumna MARIA ALEJANDRA FABIAN - L.U. N° 207.749, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil - Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Análisis de Sistemas Plan/97 de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS/97  
U.N.Sa.

INGENIERIA CIVIL  
U.N.Sa.

DIRECTAS:

ANÁLISIS MATEMÁTICO I

por Análisis Matemático I

Es: 1 (una) materia reconocida.

CONDICIONADA:

A.L.G.A.

por Álgebra y Geometría Analítica, más prueba complementaria sobre los temas VII y VIII del programa vigente. Otorgándosele un plazo de hasta el turno ordinario de Exámenes de Julio/02, a tal fin.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que los reconocimientos otorgados por la presente resolución quedarán condicionados a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res N° 372/80.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.

NV  
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas,



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS